

# La contribución del Ministerio de Agricultura al género documental cinematográfico

Juan Manuel García Bartolomé

Desde inicios del pasado siglo, el Ministerio de Agricultura ha promovido una significativa contribución al género documental cinematográfico que resulta de interés para el conocimiento de la evolución de la agricultura, de la sociedad rural y de las políticas agrarias, y, en algunas ocasiones, de notable valor estrictamente cinematográfico. En esta breve nota voy a centrarme preferentemente en la producción realizada con medios propios técnicos y profesionales promovida por el Ministerio y sus distintos Organismos Autónomos.

## Pascual Carrión y Carrión\*, un pionero de la cinematografía agraria a inicios del siglo XX

Pascual Carrión y Carrión, que ingresó en 1917 en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Ministerio de Fomento, fue investigador e impulsor de diversos proyectos de reforma de las estructuras agrarias y específicamente de la Reforma Agraria de la Segunda República, además de un pionero en la etapa de cine mudo que dirige los primeros documentales agrarios en 1927 en el Instituto Agrícola Alfonso XII de Madrid.



\* Este ilustre ingeniero agrónomo levantino es un autor esencial en la bibliografía sobre temas agrarios españoles del siglo XX (*Los latifundios y la Reforma agraria: problemas fundamentales*, publicados en 1931), fue Vocal y Secretario de la Junta Central de Reforma Agraria (hasta junio de 1932) y Director del Instituto Nacional Agronómico (que reunía las escuelas de Ingenieros y Peritos Agrónomos) a inicios de la Guerra Civil y Director de la Estación de Viticultura y Enología de Requena (desde 1941 a 1961).

Cuando la Dirección General de Agricultura y Montes trata de mejorar el nivel formativo de los agricultores, y de dotar de material educativo a las doce Cátedras Ambulantes, Pascual Carrión realiza 48 documentales en soporte nitrato sobre el cultivo del viñedo, cereales, olivo, naranjo, arroz, palmerales de Elche, gusano de seda, razas y cuidados de la ganadería, semillas, etc. Esta producción cinematográfica se paraliza a comienzos de 1929 por falta de recursos presupuestarios y por suspenderse el funcionamiento de las Cátedras Ambulantes.

Últimamente, dentro de un proyecto de restauración y recuperación del patrimonio documental cinematográfico del Ministerio de Agricultura, coordinado desde la Secretaría General Técnica, la Filmoteca Española ha restaurado cinco documentales de Pascual Carrión (*Cultivo de cereales*, *La preparación de las semillas y la siembra*, *La morera*, *El gusano de seda* y *Ganado lanar*) y ya se han publicado en DVD los dos primeros dentro de una nueva serie editorial, *Fondo documental histórico cinematográfico del Ministerio de Agricultura*.

#### La creación del Consejo de Cinematografía y del Servicio Central de Cinematografía Agrícola en la Segunda República

Siendo Marcelino Domingo ministro de Agricultura, Industria y Comercio se crea, por Orden de 15 de marzo de 1933, el Consejo de Cinematografía, justificándose en la exposición de motivos en que «la evolución de la vida contemporánea ha hecho adquirir al cinematógrafo una fuerza económica, un valor artístico y una influencia social imposibles de prever hace pocos años».

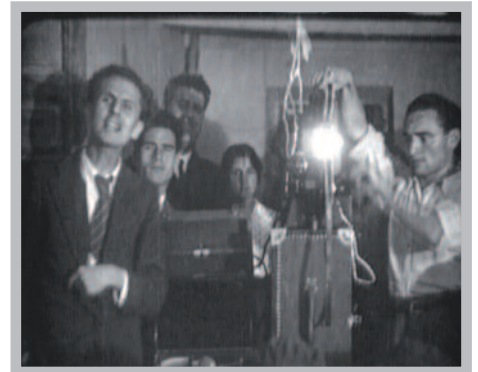
Una disposición posterior, de 4 de julio de 1933, desarrolla las funciones encomendadas al Servicio Central de Cinematografía Agrícola, dependiente de la Dirección General de Agricultura, en la que se articula el procedimiento para la cesión de los documentales producidos a centros de enseñanza, sindicatos y municipios rurales.

Durante este complejo y convulso período, sólo se tiene constancia de la producción por encargo de la Dirección General de Ganadería de un interesante documental dirigido en 1935 por Carlos Velo y Fernando Gutiérrez Mantilla, *La ciudad y el campo*, donde resalta la importancia de la producción campesina organizada en sistema cooperativo y la necesaria complementariedad de la ciudad y el campo, mensajes con innegable actualidad.

Carlos Velo, natural de una aldea orensana, biólogo (proporcionó a Luis Buñuel las hormigas rojas que precisaba en la filmación de *Un perro andaluz*), es considerado como uno de los maestros del documental en la historia del cine, junto con su colaborador, el productor Fernando G. Mantilla. Organizó el Cine-Club de la Federación Universitaria de Estudiantes, como parte del programa educativo de las Misiones Pedagógicas de la Segunda República. A través de las sesiones de cine de la Resi-



Fotograma del documental *La ciudad y el campo*, de Carlos Velo y Fernando G. Mantilla



Las Misiones Pedagógicas de la Segunda República utilizaron el cinematógrafo como apoyo pedagógico de su innovadora labor social y educativa en el medio rural.

dencia de Estudiantes de Madrid conoció la obra de Flaherty, Eisenstein, Pudovkin y Vertov, cuyo influjo queda manifiesto en la técnica cinematográfica utilizada en la realización de *La ciudad y el campo*. En 1935, por encargo del Consorcio Nacional Almadrabeto, realizó el documental *Almadrabas*. En el exilio mexicano llevó a cabo también una importante producción documental cinematográfica y contribuyó a formar una generación de cineastas mexicanos.

Dentro del citado proyecto de recuperación del fondo documental histórico cinematográfico también se ha restaurado, desde un soporte nitrato, el documental *La ciudad y el campo*.

### La consolidación de la producción documental cinematográfica en el Ministerio de Agricultura. Jesús Francisco González de la Riva y Vidiella \* y José Neches

Jesús Francisco González de la Riva y Vidiella, marqués de Villa Alcázar, jefe del Servicio de Cinematografía del Ministerio, ha sido la persona que más significativamente ha contribuido a la creación de una original etapa de producción documental cinematográfica propia del Ministerio. Su clarividencia sobre la importancia de la cinematografía como género documental específico e instrumento formativo, su profesionalidad, dedicación y conocimientos técnicos de dirección, guión, música, locución, fotografía y animación (algunos adquiridos en Estados Unidos junto a Walt Disney) propiciaron la etapa más fecunda de la producción documental cinematográfica propia del Ministerio de Agricultura.

Desde 1936, en que realiza *El barbecho*, hasta 1962, *Cómo evitar la erosión*, Jesús Francisco González de la Riva y Vidiella llega a dirigir 47 documentales sobre distintos temas de interés para la agricultura, la ganadería y la pesca y que en algún caso resultan de actualidad y siempre de interés histórico y estrictamente cinematográfico. *El barbecho*, *Abonos y semillas*, *Seda en España*, *El corcho*, *Bosques amigos*, *Jerez-Xeres-Sherry*, *Trigo en España*, *Lanas de España*, *Algodón en España*, *Repoblación forestal*, *El olivo*, *La aceituna de mesa*, etc., son algunas de las películas dirigidas por el marqués de Villa Alcázar.



Jesús Francisco González de la Riva y Vidiella, marqués de Villa Alcázar. Foto donada por Francisco Fuster, uno de sus nietos.

\* Una vez terminada en 1915 su carrera de Ingeniero Agrónomo marchó a Los Ángeles (California), trabajando durante diez años en la Embajada de España, en calidad de Ingeniero Agrónomo Agregado. Desempeñó el cargo de vicepresidente de Del Amo Estate Company y presidente de la Fundación Del Amo. En febrero de 1933 fue nombrado jefe de la Sección de Publicidad y Publicaciones del Instituto de Reforma Agraria, iniciando ya trabajos cinematográficos para el citado Instituto, aunque su producción fundamental tiene lugar desde inicios de los 40 a finales de los 60. Se agradece la información facilitada al respecto por sus nietos Francisco y José Fuster.





Luis Prendes protagonista de *Diógenes*.

Una Orden de 31 de mayo de 1947 del ministro Reín, que se fundamenta en la importancia del cinematógrafo como medio de divulgación de todos los aspectos de la vida cultural, artística e industrial, y su interés para el sector agrícola establece el Departamento de Cinematografía del Ministerio de Agricultura, como servicio independiente del de Capacitación y Propaganda, y se adscribe a la Subsecretaría del Ministerio.

El propio Jesús Francisco González de la Riva y Vidiella, en una charla pronunciada en la emisión de Radio Agrícola (que tenía una gran audiencia) el 1 de noviembre de 1943, decía que «el primer problema que se nos presentó al acometer la labor de crear una cinematografía española, agrícola, forestal y ganadera, fue la elección de los tipos de películas a realizar, y el conseguir un producto interesante para el Ministerio y los exhibidores de películas y ameno para el público».

Desde el inicio de la producción cinematográfica (una imagen vale más que mil palabras), y teniendo en cuenta el elevado índice de analfabetismo de la población rural en esta primera etapa analizada, el Ministerio de Agricultura concedió con razón una extraordinaria importancia al cinematógrafo como medio formativo y en ciertas ocasiones como co-rea de transmisión ideológica.

José Neches también jugó un papel muy significativo en la producción documental cinematográfica del Ministerio de Agricultura. Se trataba igualmente de una persona con una gran dosis de creación, imaginación y capacidad de dirección de la producción documental cinematográfica.

*Diógenes*, interpretada por Luis Prendes, describe de una manera amena las actuaciones del Ministerio en una Comarca de Ordenación Rural; *La conquista de una vega* describe las transformaciones sociales y económicas en las Vegas Bajas del Guadiana (llegando a utilizar incluso medios aéreos para ilustrar las transformaciones territoriales), y *Plinio Cicerone* narra de forma pedagógica, basándose en unos imaginativos dibujos animados, la transformación territorial y social que implicó la Concentración Parcelaria en España.

Con la creación en 1955 del Servicio de Extensión Agraria, cuya finalidad fundamental era la de difusión de innovaciones y conocimientos en la agricultura y el medio rural, se reforzó la utilización de medios audiovisuales, específicamente del cine, para las tareas formativas encomendadas al citado Servicio, y se logró, dada la estructura territorial de este Servicio, una considerable utilización del documental agrario y del cine como recurso formativo.



Valentín Sánchez Morcilo y Francisco La Calle, miembros de la Sección de Medios Audiovisuales del Servicio de Extensión Agraria, filmando en un matadero.

Este organismo llegó a producir con medios propios desde su creación hasta 1985 un considerable número de documentales sobre mejoras técnicas de cultivos, desarrollo comunitario, cooperativismo, juventud y mujeres en la agricultura y el desarrollo rural, que se proyectaron en todo el territorio nacional, gracias a la amplia red de Agencias de Extensión Agraria. José Neches y Francisco La Calle fueron los directores más importantes de esta etapa.

También otros Organismos del Ministerio, como el Instituto Nacional de Colonización, el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario y el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, produjeron documentales de carácter institucional.

Este último organismo colaboró con Televisión Española para la realización de documentales de la naturaleza dirigidos por el inolvidable Félix Rodríguez de la Fuente. Concretamente, la mítica serie *El hombre y la tierra*, producida por TVE con la colaboración del ICONA, fue la primera superproducción televisiva de nuestro país y la obra cumbre de los documentales de la naturaleza, habiendo sido proyectada en más de 40 países y visionada por más de 800 millones de personas. Utilizando tecnología digital de última generación se ha iniciado una edición completamente restaurada de esta serie.



Monforte de Lemos (Burgos), año 1961. Fascinados por la imagen. Proyección organizada por la Agencia de Extensión Agraria del Ministerio de Agricultura.

También el ICONA, a través del Centro Nacional de Educación Ambiental en la Naturaleza, produjo con medios técnicos propios interesantes documentales, como *Un candil en la noche*, de Joaquín Araújo y *La conservación de los bosques españoles*, de Jesús Sánchez Romeva, y otros muchos a través de encargos (más de 70 documentales en total sobre la naturaleza y el medio ambiente).

La producción documental cinematográfica desde inicios del pasado siglo a finales de la década de los 80 propia del Ministerio queda de manifiesto indicando que se llegaron a realizar unos 150 documentales con una duración superior a 2.000 minutos.

Desde la desaparición en 1991 del Servicio de Extensión Agraria, el Ministerio deja de realizar producciones documentales con medios técnicos propios, aunque promueve la realización con encargos externos de otros documentales relacionados con sus competencias agrarias, pesqueras y alimentarias, especialmente en temas relacionados con calidad alimentaria, sensibilización ambiental para el sector agrario y pesquero, reservas marinas y otras iniciativas de sostenibilidad pesquera, editados estos últimos por la Secretaría General de Pesca Marítima.

## La Mediateca Digital, una respuesta actual del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a los nuevos retos en la sociedad del conocimiento

El Ministerio de Agricultura, a través de su Secretaría General Técnica, ha iniciado en 2006 el proyecto de creación de la Mediateca Digital, que ya ha permitido recuperar, telecinar y digitalizar una parte muy considerable del valioso patrimonio documental cinematográfico antes citado (y fotográfico), y al mismo tiempo iniciar nuevas producciones audiovisuales en soporte digital con medios propios y con apoyos técnicos externos.



Tras un laborioso proceso de identificación de los fondos documentales cinematográficos, en colaboración con la Filmoteca Española, preparación para su telecinado y digitalización, ya se ha conseguido recuperar bajo nuevos soportes digitales casi toda la producción cinematográfica citada hasta 1986 que se encontraba en soportes analógicos bajo distintos formatos.

De esta forma, el Ministerio de Agricultura ya facilita en estos momentos la consulta parcial de estos fondos documentales cinematográficos y fotográficos digitalizados, cuya demanda es creciente. Asimismo se tiene previsto editar e incorporar a la web del Departamento una muestra de los documentos cinematográficos producidos por el Ministerio que ya han sido restaurados y telecinados correspondientes al fondo histórico y al moderno, cuya producción se ha impulsado.

Durante los últimos años se han producido nuevos documentales sobre el pasado, el presente y el futuro de la agricultura española y del medio rural y sobre buenas prácticas agrarias. *Semillas de modernidad*, coproducido con el Centro de Producción de Medios Audiovisuales de la UNED, refleja la evolución de la agricultura y de la sociedad rural española durante el período 1955-85 y la actuación del Servicio de Extensión Agraria durante este período, documental emitido por TVE-2 y Televisión de Galicia. *Siembras de futuro* pone de manifiesto las profundas transformaciones que han tenido lugar desde inicios del pasado siglo XX en el medio rural, y la respuesta actual del Ministerio, a través de la plataforma digital del conocimiento, a los retos que se plantean a la agricultura y al medio rural. *En la aldea global* se plantea la incidencia de las nuevas tecnologías de la información en la agricultura y en la sociedad rural.



Un convenio suscrito en 2005 entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Filmoteca Española del Ministerio de Cultura, ha permitido restaurar y documentar los fondos cinematográficos propios del Ministerio, facilitar el uso de los mismos y otros procedentes de NO-DO relacionados con el pasado de la agricultura y del mundo rural, de innegable valor histórico y cultural.

En la actual sociedad de la imagen, la Mediateca Digital, puesta en marcha por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se configura como una respuesta a una creciente demanda informativa audiovisual sobre el pasado de la agricultura y del mundo rural, y a los nuevos retos formativos que se plantean desde un innovador sistema agroalimentario en el contexto de la actual sociedad del conocimiento.

---

*Juan Manuel García Bartolomé es jefe del Área de Documentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*